

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 28 de Mayo de 1913

Núm. 4.173

MADRID

## El día de la Octava (1)

Dejemos hoy la política. El día es grande y todo eso resulta al cabo una extraordinaria pequeñez.

El día es grande, el sol relumbra, el ambiente es tibio. Por algunas calles de la Corte se esparcirán hoy flores y hierbas olorosas, ostentarán las casas tapices y colgaduras, poblarán los aires celestes armonías, rendirán los soldados las armas y la bandera de la Patria, con el peso de sus viejas inmarcadas glorias se inclinará reverentemente...

Es que descenderá de su regio estrado, donde se levanta el dosel de su augustísima majestad, el soberano de cielos y tierras; y las gradas de su solio, y los muros interiores de sus arcadas y columnas retumbarán al estruendo de las bandas militares saludando al Rey de las Milicias, al Dios de los Soberanos, al Señor de la fortaleza y de la armonía que cruzará nuestras calles y lo verán nuestros ojos como un puntito blanco, cándido circundado de rayos, como el sol ocultando su divinidad y humanidad bajo la especie sacramental, como ocultó un día su divinidad y su gloria bajo la libra del esclavo, bajo el exterior de hijo del hombre...

Si, hoy recorrerá las calles de Madrid el Pan que los Angeles adoran y ven en su divina sustancia, y nosotros vemos bajo las apariencias de una hostia cándida y breve como flor de harina amasada sin levadura y transparente, la divinidad y la humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, invisibles a nuestros ojos y estrechados como lo estuvieron en el pesebre de Belén y en el sudario del Calvario. Es Aquel que abrumado por la pesadumbre de todos los pecados de la tierra entrábase por las espesuras de los olivos de Getsemaní a velar y orar y sudar de angustia con el corazón hecho pedruzcos al ofrecerse delante de los ojos el espectáculo de todo un mundo olvidado de la oración.

Es el Buen Pastor que nos dice: «Venid conmigo que cuando me creéis dormido velo sobre los que velan, y cuando no me oís que os hablo al corazón, hasta entonces estoy orando a mi Padre que os despierte y llame a Mi; los ojos de mi alma están siempre sobre vosotros y mi boca no se cansa nunca de impetrar las paternales misericordias... ¡Venid a mí. No os esperan en estos tabernáculos abiertos las sombras de Getsemaní sino las luces de mi cuerpo resplandeciente y transfigurado, la vida volando al cielo a orar en un día sin sucesión de instantes, bajo el sol sin nubes, sin eclipses y sin ocasos de la eternidad...»

Y este pueblo no desoirá el paternal llamamiento, este pueblo doblará ante la Divina Majestad la rodilla... Vos Señor, derramad vuestros dones y vuestras gracias sobre esta Patria nuestra. ¡Hacedla poderosa, gloriosa, inmortal... ¡Trocád, Oh Señor su corona de espinas en corona de flores...

Miguel Peñaflor

(1) Este artículo se escribió el día del Corpus.

## El día trágico

Un determinado día de la semana, no me es fácil precisar cual, sale todas las mañanas del Asilo de Ancianos que sostienen las Hermanitas de los pobres un viejo de los más simpáticos que puede haber. Es de mediana estatura y aunque ya anda un poco encorvado, sin embargo está ágil y recio. La cara es risueña, con esa perenne alegría de los ánimos confortados por una bien arraigada resignación, por una generosa conformidad con todo lo duro y amargo de esta existencia terrena. Además, creo que mi viejo amigo ríe porque goza con la alegría del prójimo. Asíciase de buen grado y casi inmediatamente al contento de los niños con quienes tropieza por la calle, quédase parado viéndoles jugar; y así también le da alborozo el júbilo bullicioso de los mozalbetes y la inocente jovialidad de las muchachas. Señor Basilio es un santito.

Estuvo, años hace, a las ordenes del capitán Rodrigo en el «Paisondú» y fué de los mejores marineros que asistían a las faenas de abordaje. Llegó a ganar buenas soldadas y a hacer ahorros; además, los armadores le señalaron una pensión para la vejez; pero su yerno, un pícaro buen mozo, gastador, que se hacía pagar del viejo la buena facha y la gallardía con que había chiflado a Marga-

rita, le arruinó y le condujo, para pagar deudas del tunante a pedir a la empresa del barco le diese una cantidad crecida y le suprimiese la pensión. En fin, que antes de haber cumplido mi pobre amigo los setenta y cinco años se vió en la miseria y tuvo que separarse de Teresa su mujer, y de su hija Margarita, separada de su marido y acogerse a un Asilo.

Teresa era socorrida por unos buenos señores, a quienes en otro tiempo había servido; Margarita ganaba estrictamente lo preciso para no morir en ella ni su hijita de hambre. Basilio no quiso ser allí una carga y se metió en el «Colegio», como él decía.

Pues bien, estos cuatro infelices padecieron no hace muchos días una de las más espantosas pruebas a que pueden verse sometidos por el cielo algunos seres en este mundo de lastierro.

—No se crea es un absurdo el pensar que cuanto nos ha sucedido no ha sido obra bien premeditada y realizada por una suprema voluntad y una inteligencia, dotada de facultad divina; decíanos hace poco el abuelo y añadía: «Como si no podrían haber correspondido los sucesos a la naturaleza de nuestros más escondidos pensamientos? Y que podríamos decir del artificio, de la refinada astucia, de la segura previsión con que parece se produjeron y se sucedieron... como lección ó castigo? Luego nos refirió los hechos.

—Por la mañana, temprano, muy temprano, Margarita salió el jueves como todos los días a misa, dejando en sendas camas a las dos criaturas, a su hija y a su anciana madre, su mujer, que no es menos infantil que la nieta.

—Mira Antoñita, decíale siempre Margarita a su hija, cuida de la abuela, sírvela la tacita de café y no le des mucho pan. Ya sabes que esto la pone malita y como si se la deja no tiene cuidado y come con exceso, tu podrás evitar que enferme y que se nos muera ¡no lo quiera Dios!

Era la pequeña ¡ay! una niña monísima, de muy precoz inteligencia y de excesiva sensibilidad. Este adelantado desarrollo, no era normal; estaba activado por una enseñanza temprana y por los estímulos, que para que la niña luciese su despejo y su gracejo, ponían en juego los padres y los amigos, y sobre todo debíase la aovidada intelectualidad y la tan sensible afectividad de la niña, a que por caprichos de su padre, demasiado pronto habían llevado a espectáculos públicos.

A la hora de haber salido Margarita de su casa, salió también de ella la pequeña. Asomóse a la puerta del sotabanco, miró a uno y otro lado y luego con mucho misterio y pasito a pasito bajó las escaleras y se plantó en la calle. Una vez en ella echó a correr y desapareció.

A las ocho y media ó las nueve volvió Margarita a su casa, halló la puerta abierta y en medio de la habitación, tendida en el suelo, a su madre desmayada. Habíase hecho una ligera herida en la frente, sin duda por que la caída hubo de ser muy violenta. Asistida por Margarita, que la condujo a la cama en brazos, volvió en sí la anciana y preguntó con gemente voz y con expresión de espanto por la niña. Al despertarse la anciana no la halló en casa, esperó, pero pasó el tiempo y la niña no volvía y entonces la abuela que también era víctima de los públicos espectáculos a que con su nieta había asistido, llevadas por el marido de Margarita, impaciente echóse fuera de la casa y quiso correr en busca de la pequeña.

—La vi, iba corriendo por un callejón estrecho, muy estrecho y negro que las paredes rezumaban lodo... Yo corrí, corrí hasta ahogarme y que me faltase el aliento. Faltábame la respiración y me paraba hasta que vine a caer en una zanja, y me herí, y desde allí me habrán traído a casa los policías, que como yo iban en persecución de la niña y de los bandidos.

—¡Ay, Dios mío! Mi madre ha perdido la razón y por esto tal vez la niña se haya atrevido a salir de casa ó ir a buscarme a la iglesia.

La pobre Margarita iba a reclamar el auxilio de una vecina para que hiciera la caridad de atender a la abuela, en tanto que ella iba a por la pequeña. No la halló ni en toda la mañana, ni en toda la tarde, ni hasta muy entrada la noche que los guardias la condujeron a la casa. Se había perdido. Parecía aturdida y aterrada. Palidísima, con los ojos saltándose de las órbitas y temblando más de terror que de frío.

—Había soñado aquella noche que su

padre volvía de América riquísimo y que se había alojado en un precioso hotel de la Castellana. Cierta era que un sujeto del nombre y apellido primero del padre de la niña, había llegado, según los periódicos de aquellos días dijeron, de América riquísimo. Apenas la niña había empezado la relación, cuando vióse acometida por vómitos y atacada por un terrible agudísimo dolor de cabeza. Empezó a delirar y a referir no se sabe que novelescas maravillosas relaciones. Llamé yo al médico y aquí tengo copiado casi letra por letra lo que dijo, y lo daré para que sirva de experiencia a muchos padres.

—Esta niña tiene una meningitis cerebral. Es víctima de una peligrosísima costumbre moderna. La asistencia, casi continúa, durante mucho tiempo a los cinematógrafos, las escenas repugnantes ó tremendamente melodramáticas que en la mayor parte de esos lugares se exhiben, la han dañado de muerte. Malo puede ser el teatro; pero es el cine con relación al teatro lo que la electricidad con relación al vapor.

Es su potencia infinitamente mayor. En brevísimo tiempo presenta mayor y más variado número de escenas y de fingidos sucesos. Además la atención trabaja fuertemente en interpretar las escenas que rapidísimamente se van presentando ante los ojos. No se piensa, no, en utilizar absolutamente para el bien este progreso: así somos de ingratos con Dios que con tal maravilla nos ha favorecido, y lejos de hacer de ella una escuela de religión, de arte y de cultura, hacemos un espectáculo para enloquecer a los niños ó para pervertirlos. Esta niña se forjó en la mente una aventura como las novelas policulerales y ello fué su delirio.

El viejo luego que esto refirió, echóse a llorar; su nieta estaba condenada a la imbecilidad ó a la muerte...

¿Quiere decir la verdadera pasada relación que siempre el cinematógrafo no regulado producirá meningitis? Claro que no; pero sí, a la corta ó a la larga, anomalías del cerebro, del carácter ó del corazón.

José Zahonero.

## Efemérides cordobesas

MAYO  
28  
1599

Acuerda el cabildo eclesiástico celebrar la octava del Snto. Corpus Christi, con gran solemnidad.

Gobernaba la diócesis de Córdoba el santo obispo don Francisco Reinoso, y aunque siempre el cabildo había celebrado la octava del Corpus con mucha solemnidad, este prelado, que era devotísimo del Santísimo Sacramento, deseaba mayor solemnidad aún.

Con esta fecha y accediendo a los deseos del Sr. Reinoso, se acordó que durante la octava se manifestase al Señor antes del rezo de Prima y no se ocultase hasta terminarse a la tarde el rezo de los Maitines.

1872

Se incendia la iglesia de la Magdalena.

Celebrábanse en esta iglesia los cultos del mes de María y por descuido de un acólito que encendía las velas, prendióse fuego al altar, ardiendo la imagen de la Virgen, y los adornos en él colocados, no propagándose más el fuego, por la prontitud con que todos acudieron a sofocarlo.

Monticulus.

## Noticias militares

**Destinos.**—Se han hecho los destinos siguientes: los primeros tenientes de lanceros de Sagunto don Martín y don Francisco Lacasa Burgos, a cazadores de Taxidirt.

**De interés.**—En el gobierno militar se interesa la presentación de Sebastián Castro García, para asuntos de interés.

**Presentados.**—Se han presentado en el gobierno militar los oficiales siguientes: don Epifanio Somoza, de Borbón; don Eusebio Aycart, capitán de Almansa; don Eugenio Solano, capitán de Santiago; don Bartolomé Guerrero y don Luis Moreno, de Villaviciosa; don Alfonso Jurado, de Extremadura, y don Antonio Cañero, profesor de Equitación.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR  
Dónde está la fotografía

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección de Toledo ha devuelto diligenciada, la relación de antecedentes profesionales de la maestra doña Lucía Enriqueta Puebla Muñoz.

—La maestra de Villanueva de Córdoba, doña María de los Dolores y Rodríguez, ha dirigido una instancia al presidente de la Junta, solicitando se le acredite en nómina su haber mensual de 68'75 pesetas que le corresponde y que le sean abonados 23 pesetas que le han sido abonadas de menos en la nómina relativa al mes de Abril último.

## Crónica Provincial

### De Montalbán

#### El Corpus

Con mayor solemnidad que ningún otro año, se ha celebrado en el presente la procesión del Corpus, asistiendo la Corporación municipal presidida por el alcalde don Francisco Ruiz Ortiz, el juez municipal don Antonio Sillero María, la Asociación de Hijas de María y los niños de las escuelas públicas con sus respectivos profesores.

Las calles del trayecto que había de recorrer la procesión hallábanse llenas de público, deseoso de presenciar el paso de S. D. M.

Este acto, viene a demostrar una vez más a los que con miras particularísimas pretenden sembrar aquí la semilla de la antirreligiosidad, que no es este terreno abonado para que aquella germine.

#### Bienvenida

Ayer acompañada de su señor padre don Miguel Nempner y González, llegó a esta la bellísima y encantadora señorita María Nempner y Moreno, que tras brillantes ejercicios en la Universidad Literaria de Sevilla ha obtenido por oposición el cargo de maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública nacional de niñas de esta población.

Tan pronto como de ello tuvieron conocimiento varios jóvenes de la localidad empezarán a gestionar lo necesario para que llegada la noche se obsequiase con una serenata a tan ilustrada maestra.

En efecto, serían próximamente las doce cuando la magnífica orquesta que tan acertadamente dirige nuestro amigo don Cristóbal Segovia, ejecutaba ante la suntuosa morada de la señora Directora de dicha escuela, doña Petra Gómez de Onieva, donde la señorita Nempner por ahora se hospeda, las más escogidas composiciones de su extenso repertorio; con cuyo motivo los dueños de la casa abrieron sus puertas ó hicieron pasar a los artistas y sus acompañantes, obsequiando a todos con esplendidez.

Durante tan agradable reunión que se prolongó hasta las dos ó las tres de la mañana, se tocaron por la orquesta infinitas composiciones, entre ellas, la Sardana de la ópera «Garin» del maestro Bretón y el preludio del «Anillo de hierro», haciendo un verdadero derroche de sus dotes musicales y envidiable ejecución el afamado y joven violinista don Cristóbal Sillero Luque y el notable flauta don Antonio Alonso Pérez, que fueron constantemente aplaudidos.

#### Posesión

A las cuatro de la tarde de hoy, por

la Junta local de primera enseñanza presidida por el alcalde don Francisco Ruiz, con asistencia de todos los señores que la constituyen y de la Directora de la escuela, señora Gómez de Onieva, ha sido puesta en posesión de su cargo la citada profesora, y una vez que se extendió por el secretario la correspondiente acta, los concurrentes pasaron a una de las oficinas de las Casas Consistoriales, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y licores.

Nuestra afectuosa enhorabuena a la señorita Nempner, por su nombramiento para el cargo de que acaba de posesionarse, en el cual le deseamos toda la felicidad a que es acreedora por la ilustración, amabilidad, exquisito trato y laboriosidad que la distinguen.

#### Oficial de ejército

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado oficial primero de Intendencia, don Luis Romero Gómez, que, en unión de su distinguida señora llegó ayer de Sevilla con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Onieva.—Agustín Pérez de la Lastra.

### De Pedro Abad

#### Firmas al mensaje

Continuación de las firmas del mensaje de las Damas contra el decreto de la Doctrina.

Isabel Hernández, Juana Sendra, Rosario Villarejo, Rafaela Rojas Muñoz, Amalia Sendra Rojas, Isabel Aguilar, M.<sup>a</sup> Fernández Melendo, Micaela Ruiz, Concepción Pulido, Romigía Brenas, Catalina Paentes, María Jurado Godoy, Ana Boudry, Antonia Montoro, Ramona Calero, Luisa Pijón, Ramona Pijón Calero, Saturnina Román Arenas, Juana García Román, Carmen Velasco Román, Rosa Galán, Angeles Muñoz, Concha Muñoz, Dolores Galiano, Isabel Lara, Magdalena Navarro, Rosario Galiano, Magdalena Cebrían, Isabel Cebrían, María Melendo, M.<sup>a</sup> Lacois Moreno, Ana Pineda Moreno, Ana Sánchez Garrido, Sebastiana Sánchez Garrido, Isabel Martínez, Marina Gómez, Ana Ramírez, M.<sup>a</sup> Garrido, Ana Velasco Melendo, Lucía Velasco, Rosario Jurado, Ramona González, Rosario Rojas, Dolores Ruiz, Manuela Ruiz, Florencia Ruiz, Francisca Rodríguez.

### De Villanueva de Córdoba

#### Procesión

La procesión que tuvo lugar de salir el domingo pasado, revisió la misma solemnidad que el día del Corpus; asistiendo la Adoración Nocturna, el Ayuntamiento ó infinidad de fieles.

Por la noche, como el día del Señor, asistieron al templo niñas de las escuelas públicas y particularmente vistiendo el traje de primera Comunión, y cantando sentidas plegarias, que causaban emoción, al oír aquel coro de Angeles, cuyas voces infantiles hacían el acto más solemne, ofreciendo, a la Santísima Virgen infinidad de flores.

#### Certamen Escolar

Aplaudimos el buen acierto que ha tenido nuestro buen amigo y compañero, don Alejandro Yua Torralbo, Director de Escuela y Despensa, de esta localidad. El tema que en este certamen quiere desarrollar es para que sirva de estímulo a los maestros y lo mismo a los pequeños.

CONCURSO HÍPICO Y AVIACIÓN

A las tres y media llegamos al campo de Turruñuelos, donde se ha de celebrar el concurso hípico y las pruebas de aviación. El calor es sofocante. En la tribuna se ven encantadoras señoritas, así como fuera de la alameda.

Enseguida se constituye el jurado que está formado por los señores presidente Don Rafael Coronado, vice don Rafael Barrios y vocales señores Gao, Chinchilla, Vela, Amian, Suarez Alonso y Barbudo. De jueces de campo actúan los señores Benítez, Armas y Bermudez de Castro, de comisario de salida el señor Kindelan y de cronometradores don Manuel Tienda y don Antonio Fernández Horedia.

Comienza el acto con la prueba Ensayo. Por lo menos ocho obstáculos, altura máxima, un metro.

Corren los caballos *Degenerado*, *Cap de mor*, *Maimón* y *Fiscalizado*.

Gana el primer premio *Fiscalizado*, montado por el capitán de Santiago, don Eugenio Solano.

El segundo *Capdemor*, por el primer teniente de Victoria Eugenia don Ricardo Pasarán, y el tercero *Maimón*, que monta el primer teniente de Villarrobledo don Juan Rivadulla. Se declara desierto el cuarto premio.

Segunda prueba nacional.—Corren los caballos *Frecuentado*, *Aire*, *Degenerado*, *Sarrio*, *Maimón*, *La Ina*, *Seda*, *Cerezo*, *Mandarín*, *Oloroso* y *Boquerón*.

Gana el premio *Mandarín*, consistente en 500 pesetas; el profesor de Equitación don Antonio Cañero; segundo de 250 pesetas el caballo *Frecuentado*, por el mismo jinete; tercero de 150 pesetas a *Sarrio*, del teniente de Sagunto, don Francisco León, y cuarto de 100 a *Seda*, del capitán don Gustavo Gómez Spencer.

Se suspende por un cuarto de hora.

Aviación

A seguida saca el monoplano «Ble-riot», el aviador don Leoncio Garnier. Infinidad de personas rodean al mismo.

Una vez preparado emprende el vuelo. Son las 5:35 cuando arranca, corre hacia San Jerónimo, pasando por alto y remontándose a la altura de la Sierra, gira a la izquierda, pasando por lo alto de la tribuna.

Nuevo giro a la derecha llega a la falda de la Sierra, se dirige a la campiña, entrando en Córdoba a una altura superior a la del año anterior, recorre toda la población saliendo por la Sierra.

Aterrizó a los 13 minutos en el mismo sitio de partida, después de pasar tres veces por lo alto de la tribuna.

En las inmediaciones de Turruñuelos hay millares de personas. También están concurridísimas la línea de Sevilla, la carretera a Cercadilla y el paseo de la Victoria.

En tejados, azoteas y torres hemos visto innumerables personas provistas de gemelos, catalejos y toda clase de instrumentos para ver mejor al aviador.

Más hípico

Tercera prueba. Recorrido de caza.—Se han matriculado los caballos *Aire*, *Maimón*, *Dernier*, *Mandarín*, *Cap de Mor*, *Frecuentado*, *La Ina*, *Tablada*, *Más puede*, *Flamenco*, *Trocadero*, *Guripa*, *Vagido*, *Cerro*, *Chapat*, *C. Z.*, *Oloroso*, *Boquerón*, *Cerezo*, *Vecuid*, *Mauro* y *Seda*.

Premios.—1.700 pesetas de la excelentísima Diputación provincial y Circuitos de Recreo.

Accidente

Al correr en el «recorrido de caza» el profesor de Equitación, don Antonio Cañero, tropezó en el obstáculo número 7 «barqueta entera», cayendo al suelo. Trasladado al botiquín establecido por el Hospital militar, fué auxiliado por el médico de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cavada. Resulta que tiene la fractura del peroné izquierdo.

Su estado es satisfactorio. En una camilla del Hospital militar fué trasladado a Córdoba al domicilio de sus padres.

Segundo vuelo

A las 7:10 en el momento que va a correr el caballo *Flamenco* saca el aparato el señor Garnier, emprendiendo un vuelo a más de 700 metros de altura. Se dirige a la población, viéndose a vista de pájaro. Vuelve a dar dos vueltas más. Se cree, que va a aterrizar y sube pasando rozando sobre el techado de la tribuna.

El vuelo ha sido magnífico y ha durado 15 minutos.

Suspensión

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendieron las pruebas del concurso hípico hasta mañana. Quedaron sin correr 12 caballos de la última prueba. El desfile resultó muy animado.

GRANEROS

Se arriendan de diferentes cabidas y precios. Para tratar, Concepción, 16.

Habrán premios varios para los más distinguidos, y se celebrará en Septiembre próximo. En tiempo de feria en esta.—*Torrado*

De otros pueblos

Un suceso

El día 23 del corriente, ocurrió un suceso que aún no se ha podido averiguar si se trataba de un intento de suicidio ó de un accidente.

Corrió el rumor de que en el sitio denominado «El vado» del río Genil, término de la villa de Encinas Reales se había arrojado al río la vecina de Cuevas Bajas Carmen Pedraza Artacho.

El joven de 17 años Manuel Ohillana Ramirez, se personó en el lugar de la ocurrencia, sacando a Carmen Pedraza Artacho.

Carmen, se encontraba lavando en el citado río y se cree que víctima de un accidente, tuvo la desgracia de caer no ahogándose, gracias a la oportunidad del joven Manuel que se encontraba en sitio próximo.

Detenido

En La Carlota ha sido detenido el sujeto Luis Romero Herrera, que vendió una vaca sin consentimiento del vecino de Córdoba don Segundo García, cuyo semoviente pertenecía a ambos.

Pastoreo

La guardia civil de Nueva Carteya ha denunciado al dueño de 40 cabezas de ganado cabrío que pastaban en una finca del término de Castro del Río.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Octava del Corpus Christi. Stos. Restituto y Sisinio, mrs.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral.

Los Dolores.—Mañana, octavo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de Comunidad, a las cinco y media de la mañana con manifiesto de S. D. M.

Esclavas.—Solemne triduo que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, consagran a este Delfico Corazón los días 23, 24 y 25 del corriente.

Por la mañana a las nueve misa con motetes.

El día 30 la misa será cantada a las diez.

Por la tarde a las cinco y media se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, las oraciones del triduo, sermón y bendición solemne. El último día se hará el acto de Consagración.

Los sermones están a cargo de un P. de la Compañía de Jesús.

Los Dolores.—El día 30, festividad del Corazón de Jesús, estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, por las intenciones de los Excmos. Sres. D. Pedro López Amigo y señores; a las siete y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará D. Miguel José Jiménez Sillero.

Santa Ana.—El viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el centro del Apostolado establecido en esta iglesia en unión de la Comunidad, solemne función a las nueve de la mañana, estando el panográfico a cargo del Sr. D. Antonio Aguilera Jiménez, rector de la parroquia del Sagrario.

Cister.—El viernes, fiesta solemne a las diez de la mañana en honor al Sagrado Corazón de Jesús, ocupando la sagrada cátedra el M. R. P. Superior del Inmaculado Corazón de María.

Santa Cruz.—El día 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana, función solemne en obsequio al Corazón Delfico de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero H. del Inmaculado Corazón de María. El mismo día 30 estará S. D. M. expuesta en forma de Jubileo, por doña Emilia Jordano Icardo en sufragio de su padre don Francisco Jordano y su esposa don Pedro Tejada.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 31 de Mayo al 1.º de Junio corresponde al Turno primero (Inmaculado Corazón de María).

Capuchinas.—El viernes 30 del corriente, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la mañana se celebrará solemne misa cantada, costeada por los excelentísimos señores Marqueses de Valdeñoros.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Burell contra Romanones

FLORILEGIO POLITICO

En el discurso que ayer pronunció don Julio Burell en el Congreso, dijo entre otras cosas lo siguiente refiriéndose al coude de Romanones.

«S. S. tuvo que venir ayer a la Cámara para una penitencia que no ha sufrido ningún hombre público.

S. S., abrumado por un collar de Carlos III y una grandeza de España, no tardó más que cuatro meses para arrojar del Poder al señor Moret de la obscuridad de un Comité electoral (Grandes rumores.)

Vino después el Sr. Canalejas, y al morir este hombre ilustre, S. S. como entró cierto día en casa del Sr. Sagasta, entró en la Cámara regia contra el señor García Prieto, el cual había entendido la Corona que representaba al partido liberal.»

Luego el señor. Burell asegura que él no se apoya en conciliábulo y Comités; no se ampara del caballo de Troya

para conseguir triunfos, sino que viene aquí al Parlamento, y cara a cara dice lo que le inspira su conciencia.

El Sr. Burell recuerda que siendo Presidente del Consejo Sagasta y ministro el señor Alonso Martínez, S. S. derrotó al Gobierno en la Comisión para el proyecto de ley de sufragio universal, produciendo una crisis y saliendo el suegro de S. S. del Gobierno.

DE SOCIEDAD

La exposición de Santa Victoria

Sigue siendo visitadísima la exposición de labores del Colegio de Santa Victoria, que desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde permanece abierta. Para complacer a las lindas exalumnas que ayer solicitaron de nosotros, publicáramos un índice de las labores expuestas, con la venia de las Madres Escolapias podemos dar una completa lista de las expositoras. Para mayor facilidad, la dividiremos en secciones y hoy publicamos la de bordados.

Expositoras en la Sección de bordados.

—Rosario Gómez, un edredón, toallero, cubre-bandejas y acerico; Pilar Sánchez, una sábana y flecos de encaje; Concha Ballesteros, un tapete, toalla y cubre-copas; María Ardanuy, una toalla, visillos y flecos de encaje; Amparo Belmonte, un edredón; Encarnación Ortiz, tres toallas; Trinidad Rodríguez, un cubre-bandejas y trapo de zurcidos; Amelia Pasamontes, pañuelos y corbata; Elena Rosa, tira de butaca; María Porras Salinas, un cojín y una corbata; Ramona Porras Salinas, una colcha; Laureana Rivera, un edredón, cubre copas, cubre-frateros y cubre-bandejas; Lola Sepúlveda, mantelería, cubre-teclados, cubre-copas, toalla y cubre-bandejas.

Paca Rico, visillos, limpia-plumas; Josefa Montero, dos toallas cubre-teclados y cubre-copas; Marina Serrano, toallero, toalla, purera, limpia-plumas, acerico, cubre-bandejas y escapulario; Angela Valverde, toalla y limpia-plumas; Julia Miranda, dos toallas y un amito; Lola Vázquez, servilletas, toalla y acerico; María Barasona, una toalla; Amalia Costi, una mantelería, toalla y pañuelos; Antonia Rodríguez, cojín, mantelería; Rosario Boloix, toalla; Emilia Luque, tiras de butaca; Bernarda Rojas, un cubre-bandejas y pañuelos; Rosa Martínez, acerico y toalle; Refaéla Sánchez, una toalla; Carmen Jiménez, un cojín, una toalla, pañuelos, acerico y cubre-bandejas; Paca Jiménez, esponjero.

Dolores Orti, tira de butaca, camisa y cubre-copas; Concha Gómez, cubre-bandejas, tira de butaca y acerico; Rosario Guirao, servilletas, toalla y pañuelos; Angela Sánchez, una sábana y un pañuelo; Antonia Torrico, bolsa para peines, toalla y dos acericos; Esperanza Pasamontes, cubre-bandejas y un esponjero; Encarnación Rodríguez, un cojín y cubre-copas; Carmen La Calle, bolsa para peines; Emilia Gallardo, una mantelería, acerico y bolsa para peines; Rafaela Porras, bolsa para peines; Marcelina Cañadas, una relojera; María López, bolsa para peines; Concha Torres, bolsa para peines; María Porras Porras, un cojín; Manuela Camacho, una mantelería, velillos de butaca, cubre-bandejas y flecos de encaje; Obdulia Moreno, una sábana y una mantelería; Livia Muñoz, un cojín, toalla y purera; María Orti, un cojín y una toalla; Amalia Rabadán, toallero, toalla y flecos de encaje; Rafaela Paez, una toalla; Asunción Rico, una toalla, una servilleta y un trapo con zurcidos.

Esternas: Fuensanta Hernández, una camisa; Blanca Fernández, dos cojines; Matilde León, un cojín y un toallero; María Fuentes Breña, una cubierta de cuna, dos visillos, un camino de mesa, dos tiras de butaca y un cubre-bandejas; Antonia Molina, una mantelería y un paño de culmulatorio; Carmen Torres, una mantelería, un cubre-bandejas, media docena de cubre-ropas y una toalla; Encarnación Torrellas, un cubre copón y dos toallas; Paquita Serrano, media docena de pañuelos y otra media de servilletas; Anita Muro, un cubre-bandejas, una toalla y unos flecos; Eloisa Molina, un vestido de encaje y dos toallas; Mercedes Lara, una docena de servilletas y un cubre-bandejas.

Pura Montero, una camiseta y dos tiras de butaca; Paz Urrutia, un cubre-bandejas, una papelera y un joyero; Rosalia Torres, una docena de servilletas de postre y un cubre-bandejas; Pilar y María Luisa Guerra, una mantelería y una toalla; María Esparza, media docena de pañuelos y otra media de servilletas; Rosario Agulló, una sábana;

Carmen Sancho, una toalla, un cubre-bandejas y un pañuelo de encaje; María Muro, un camino de mesa, dos toallas y un cubre-bandejas; Anita Jurado, una mantelería y un vestido; Conchita Moscoso, un cubre-bandejas y un juguetero; Pilar Molina, un cubre-bandejas; Carmen Molina, dos purificadores; Carmen Guerra, un cubre-bandejas; Eloisa León, una toalla y pañuelos; Concha Castiñeyra, una toalla y una docena de servilletas de postre.

Pepa Montero, una toalla; Amparo Zamorano, una cepillera; Pepita Crespo, una camisa y un esponjero; Carmen Riobó, un cuello de encaje; María Agulló, una docena de servilletas de postre; María Vázquez, un acerico, un pañuelo y una limpia plumas; Teresa Ortiz, tres servilletas; Concha Luque, un vestido, un guarda pañuelos, un cubre-bandejas, un cenicero y una bolsa de peines; Pilar Alonso, acerico y una limpia plumas; María Estevez, una toalla y un cenicero; Eloisa Muro, un cojín.

Notas varias

—En la sesión de lunes dedicó un recuerdo el presidente del Congreso al diputado cordobés don José Contreras Carmona.

—En Villaharta ha sido pedido la mano de la bella y simpática señorita Obdulia Moreno, para el joven e ilustrado médico don Emilio Morilla de la Torre.

—Anoche marchó a Sevilla, la respetable señora doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, acompañada de sus bellísimas hijas.

—Para tomar parte en el concurso hípico, llegó a Córdoba el capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer.

Crónica Local

Primera Misa

Ha celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, don Francisco Eguizabal Pérez, en la iglesia de San Francisco de Asís, de Lucena, el domingo fiesta de la Santísima Trinidad.

Elecciones

El día 23 de Junio se verificará en el distrito de Lucena, la elección para diputados a Cortes.

De Hacienda

Pagos para mañana. Don Carlos Chacón, 500 pesetas; don Antonio Fernández Caballero, 500; don Francisco Prados, 86'25; don Juan Tejero, 13'75; don Miguel Peña, 42'90; don Manuel Enriquez, 2.625; señor Depositario pagador, 7.459'53; Caja de depósitos, 150.

De asociaciones

En Lucena ha quedado constituida la nueva sociedad denominada «Gremio de pintores, blanqueadores y oficios similares».

Cuidad de los niños!

El niño de cinco años Antonio José Reyes, en la carretera frente al Corralón de Zapata, fué arrollado por una piara de caballerías, cuyo dueño se ignora. Fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mejilla derecha, leve.

Pobrecito!

El niño de diez años José López López, en el Gran Capitán sufrió un accidente, siendo curado de una contusión leve en la frente.

A Larache

Dispuesto el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1910, el regimiento de la Reina ha sorteado hoy más de 100 soldados y cabos de los reemplazos de 1911 y 1912, para que sustituyan a los de 1910 que prestan sus servicios en el tercer batallón de dicho regimiento destacado en Larache.

Los expedicionarios visten guerrera y pantalón de mecánicas.

Un lazo

En la jefatura de la guardia municipal está depositado un lazo de seda negro, de señora, encontrado en la vía pública en la madrugada de hoy. También se encuentra un llavín.

Procesión

Mañana a las seis de la tarde saldrá procesionalmente S. D. M. de la Santa Iglesia Catedral, como terminación de los cultos de la octava y recorrerá las calles que circundan nuestra Basílica.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 470 pesetas a doña María de la Salud Cabrera Romero, viuda del primer teniente, don Ramón Cabrera Verdejo. Dicha pensión le será satisfecha por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Desacato

Francisco Nieto, Federico Espinosa, Rafael Cuevas y Rafael Luque en la calle Agustín Moreno interceptaban la vía pública y al ser requeridos por don Manuel Jiménez Crespo, alcalde de ba-

rrío de aquel distrito, se negaron a dejarla libre, mediando entre todos palabras ofensivas, teniendo éste que recurrir al bastón de mando y tampoco obedecieron.

Al hospital

Los camilleros de la casa de socorro, trasladaron al Hospital de Agudos los enfermos pobres Rafael Aguilar Torres y Antonio Carmona Arjona, con domicilio respectivamente Ravé 23, y Antonio Grilo, 7.

Caballerías

Han sido depositados en el Asilo una burra, dos muletos y un potro encontrados en la vía pública sin dueño.

Minera

Don Gregorio Juaristi, ha solicitado el registro de la mina «Juan Antonio», en término de Santa Eufemia.

Reyería

Manuel Luque Salcedo y Enrique Fernández Luque, en la calle Huerto de San Agustín, cuestionaron, resultando este con varias erosiones en la cara, negándose a ser curado en la Casa de Socorro. Fué detenido en el arresto municipal.

Galantería

Pedro Sánchez Cabanás, en la feria dió una bofetada a Sierra Serrano Mesa, formando un fuerte escándalo.

Pérdida

Se ha extraviado ayer un décimo de lotería del sorteo del 2 de Junio, número 25.146. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la Inspección de vigilancia.

Pérdida

La persona a quien se haya extraviado un pendiente de oro y brillantes en la Catedral puede pasar a dar señas en la portería del Palacio Episcopal.

Gran café «La Perla»

Helados para mañana: mantecado, almendra, limón. Chocolate con pastas a 30 céntimos.

La semana de feria

Notas de ayer

Tarde y noche la feria se vió muy concurrida.

Al Gran Teatro, Teatro Circo y Gran Cine, así como a las barracas de la feria, asistió mucho público.

En la tienda del Círculo de la Amistad hubo un baile brillantísimo, que duró hasta que el día comenzó a clarear.

Concierto

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena ejecutó el anunciado concierto matinal interpretando las siguientes obras: Pasacalle número 2, de Jiménez; «Amor de estudiante», jota, Molina León; «Sinfonía», Eduardo Lucena; «Noches de Córdoba», Martínez Rucker.

Tras un breve descanso siguieron: «Coro de guerreros», de la zarzuela La infanta de los bucles de oro; «Poupourri de aires andaluces», Lucena; «Viva Aragón», jota; «Los tunos», jota de Molina. Al final de cada número fueron muy aplaudidos.

Programa para mañana

A las dos de la tarde, Concurso Hípico con valiosos premios.

Experiencias de aviación por el piloto Garnier.

Música tarde y noche, turnando las bandas militar y municipal.

Por la noche, fuegos artificiales.

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Continental

Es la mejor máquina de escribir

de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales, Imprenta «La Verdad».

Café del Gran Capitan

A cargo del antiguo y acreditado cafetero del café «La Perla», Antonio Torres

Inauguración de la temporada. Mantecado estilo Parisién. Gran crema al Verunt. Granizada de almendra. Granizada de limón. Café helado al mazagrán. Chocolate con pastas 30 céntimos. Esta casa presenta las últimas novedades en helados. Servicio a domicilio permanente. Teléfono número 81.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).

**Clinica especial para el tratamiento de enfermedades**  
DE  
**Ojos, Nariz, Garganta, Cirujía**  
**Doctor Navarro**

Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID  
Opera los ramos siguientes  
Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 28 (16).  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'90.—El 5 por 100 amortizable, á 99'90.—Cédulas hipotecarias, á 99'95.—Las acciones del Banco de España, á 459'50.—Las de la Tabacalera, á 291'50.—Banco Español de Crédito, 129'00.—Los francos, á 8'65.—Las libras esterlinas, á 00'00.

**Política**  
Madrid 28 (tres tarde)  
Madrid 28 (seis tarde)  
**Habla el Conde**  
El Conde de Romanones nos ha dicho:  
—Hoy leeré en el Congreso el Proyecto de Ley derogando la de jurisdicciones y otro creando el ministerio del Trabajo.  
Después marcharé al Senado á contestar al señor Polo y Peyrolón.  
El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán leerá los Presupuestos y luego pronunciará un discurso explicativo de los mismos.

**Los presupuestos**  
El señor Suárez Inclán ha facilitado nota impresa relativa á los presupuestos.  
En ella dice que no se modificará en los nuevos presupuestos el sistema tributario actual y que sostendrá los proyectos de índole económica y administrativa que presentó á las Cortes el señor Navarro Reverter á reserva de presentar él otros que completen el plan.  
Esto lo hará luego que dé dictamen la comisión de presupuestos en lo que se refiere al de gastos ó en el mes de Octubre.  
Cree el ministro que la ley de Cobián de 1910 es una obra completa en lo que se refiere al proyecto de ingresos.  
Entiende que procede una pausa en los aumentos tributarios.  
Afirma que el señor Navarro Reverter hizo una gran obra de saneamiento con el Presupuesto de liquidación.  
En 1914 no había presupuesto de liquidación.  
El presupuesto de gastos para 1914 asciende á 1.155 millones de pesetas y el de ingresos á 1.200 millones, lo que supone un superávit de 45 millones.  
Las modificaciones mas principales que hay en los presupuestos se refieren á adquisición de artillería de modelo extranjero.  
Se destinan quince millones para construcción de cuarteles.  
Otra cantidad importantísima á construcción de segunda escuadra y defensa de costas.  
Se aumenta una cantidad para ampliar el servicio de giro postal y se dedica otra á implantar el ahorro postal que es una de las reformas aprobadas y que ya debieron llevarse á cabo si se cumpliera con la ley del señor Lacier va mejorando el servicio postal.  
Se destinan cantidades importantes á Obras Públicas y á mejorar la cultura nacional.  
Se consideran necesarias 1.010 millones de pesetas para las mejoras necesari-

rias en Obras públicas. De esa cantidad se han invertido ya 300 millones.  
En 1914 comenzará la construcción de edificios civiles, pues se desea evitar el pago de tantos alquileres como hoy se pagan por los edificios que ocupan las dependencias del Estado. Lo primero que se construirá son casas para correos, gobiernos civiles y delegaciones de Hacienda.  
En el proyecto figura también la creación de oficinas de Hacienda en los pueblos mayores de 20.000 almas.  
Con esas oficinas nuevas se trata de evitar la ocultación de riquezas.  
El señor Suárez Inclán en su memoria se ocupa de la creación de comisiones ejecutoras, para llevar á cabo lo que dispone la ley de consumos en los pueblos de más de 20.000.  
La administración á cargo de la comisión ejecutora tendrá oficinas que se hagan á cargo de ciertos servicios y dependerán de la Dirección General de Contribuciones.

**Miscelánea**  
**Viaje del rey**  
Cádiz.—Se espera que mañana llegará á San Fernando el monarca.  
El viaje es para conocer la Escuela Naval, que se ha inaugurado este año.  
El sábado vendrá á Cádiz á inaugurar el servicio de vapores correos entre Cádiz y Larache.

**Sánchez el criminal**  
**Hay admonición**  
El Conde de Romanones, nos ha dicho hoy que no es exacto que el fiscal del Tribunal Supremo señor Rosales haya escrito una memoria con motivo del suceso del Sr. García Jalón y que en ella proponga se amoneste al juez Sr. Martínez Enriquez, por la negligencia que ha demostrado.

**Conferencia**  
Ayer, dice Romanones, celebré y una conferencia con el Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa y con el juez señor Martínez Enriquez.  
**El fuero**  
Se asegura que el fiscal del Tribunal Supremo sostendrá la teoría de que el asunto debe tramitarse por la jurisdicción civil.

**La familia de Sánchez**  
El juez militar que se ha encargado de la causa, por inhibición del civil, encontró ayer á cuatro hijos pequeños del capitán Sánchez, que dormían en el suelo sin cama y supo que no tenían que comer.  
Estos días, las familias vecinas les han proporcionado alimento por caridad.  
Han ingresado en un asilo.  
Manolita Sánchez, que es ya una mujer, continúa en la casa con su tío Luis Puch.  
Aunque el juzgado civil los puso en libertad días pasados, el juzgado militar que estos días ha venido actuando separadamente, dió orden de que se vigilará á ambos estrechamente y vivirán la casa por cárcel.

Don centinolas impiden que tío y sobrina hablen reservadamente.

**Una opinión**  
Se asegura que los soldados presos no son cómplices del crimen y sólo practicaron obras sin saber su alcance y obraron por miedo al capitán.

**Las Cortes**  
Congreso

A las 3'30 se abre la sesión, habiendo poca animación en la Cámara. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul están los señores Alba, Gasset y el conde de Romanones.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley creando el ministerio del Trabajo y otro derogando la ley de jurisdicciones.

El conde de Pinofiel pregunta por el estado del sumario que se incoó con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El conde de Romanones le contesta. El señor Llorens pide datos relacionados con la construcción del ferrocarril de Alcazar á Larache y le contesta el señor Gasset.

Jimeno, de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto de ley modificando un artículo de las ordenanzas de la Armada en el sentido de que no sea obligatoria la asistencia de los vocales de Consejos de Guerra á la Misa del Espíritu Santo.

El señor Rodés pide datos relacionados con las Juntas de arbitrios de Melilla y Alhucemas.

El señor Ortega Gasset, pide el expediente instruido con motivo de la venta del cuadro de Vandergoes, perteneciente á un colegio de Monforte. Luego pide los sargentos de banda disfruten de los mismos beneficios que los demás sargentos.

El señor Nougués ataca al gobernador civil de Tarragona y le defiende el señor Alba.

El señor Burgos se ocupa de los sucesos de Riotinto y de la campaña de agitación que alrededor de las minas se lleva á cabo. También pide que se haga nueva división electoral.

Pablo Iglesias dice que lo que pasa en Riotinto merece que se le dedique mayor atención. Censura á la compañía por el proceder, que, dice, sigue contra los obreros.

Todo lo que allí ocurra dependerá del proceder que ahora siga el Gobierno, pero tenga éste en cuenta que si al go ocurre no estarán éstos los obreros. (Grandes rumores).

El Sr. Alba. El Gobierno procura mantener el derecho de todos. Es intolerable que el Sr. Iglesias esté siempre amenazando, máxime cuando son absolutamente injustificadas sus violencias de lenguaje.

El señor Gasset dice que se entorrecerá de las denuncias formuladas sobre incumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Los señores Burgos y Pablo Iglesias rectifican varias veces.

Soriano anuncia las siguientes interpellaciones: Una sobre política en Valencia para quejarse de que los monárquicos hayan derrotado á todos los republicanos unidos y que no permitan siga la ominosa oligarquía que se ensañó de la ciudad largos años.

Otra sobre el ferrocarril directo de Madrid á Valencia; otra sobre la constitución de los requetés jaimistas; otra sobre la causa por asesinato de Jalón para censurar la negligencia del juez y otra sobre pago de las contribuciones en las minas de Riotinto. Este expediente chorrea sangre. Soriano se ocupará de la intervención de la embajada inglesa en estas cuestiones.

Se entra en el orden del día y se procede á la elección de dos vocales para la comisión de incompatibilidades. Son elegidos el marqués de la Cortina y el señor Dueñas.

El Sr. Suárez Inclán se levanta y procede á leer los presupuestos.

Seguidamente pronuncia un discurso explicativo de los mismos.

Cuando comienza á hablar el ministro de Hacienda, la Cámara se queda vacía.

En los escaños no hay más que veinte diputados y en las tribunas sólo quedan algunas personas en la de la prensa.

El discurso del Sr. Suárez Inclán es una glosa de la nota impresa que facilitó esta mañana en el ministerio y de la cual hemos anticipado amplia noticia.

El Sr. Suárez Inclán, al citar al señor Navarro Reverter, tiene grandes elogios para el mismo, y cuando se ocupa del presupuesto de Guerra, dice que está

compenetrado con el general Luque, el cual presentará proyectos resolviendo cuanto aquí se esboza sobre esta materia.

Continúa la sesión.

**Contentando á las izquierdas**  
El proyecto de ley derogando la de jurisdicciones es una nueva demostración de que aquí sigue gobernando la musa del miedo y que á todo trance se quiere dar dedalitas de miel á las izquierdas.

El proyecto es una derogación total de la ley de jurisdicciones.

Las injurias á la bandera de la patria, á los escudos ó emblemas locales ó regionales y las calumnias á las autoridades militares no se castigarán con arreglo al Código militar. Se sustanciarán esas causas por el fuero civil.

Se mantiene el fuero militar para las causas de rebelión y sedición.

Desaparece la responsabilidad subsidiaria con la que ahora podía castigarse á los verdaderos delinquentes que para llevar á cabo sus actos contra el Ejército, contra la bandera ó contra la Patria se escudan en gentes alquiladas.

La inclinación de Romanones á la izquierda está patente en un artículo que concede fuerza retroactiva á la ley y se aplicará los condenados por la ley de jurisdicciones.

**Eramos pocos...**

El despilfarro de la política de este Gobierno tendrá un nuevo factor en el ministerio del Trabajo, cuyo proyecto de creación ha leído Romanones esta tarde.

Propone en el proyecto que el nuevo ministerio comience á funcionar en primero de Julio próximo.

**Senado**

Preside el Sr. Montero Ríos que abre la sesión á las 4'10. En el banco azul está el Sr. López Muñoz.

El marqués de Ibarra pide el expediente incoado con motivo de la petición de la Institución libre de enseñanza para que se reformasen las atribuciones de los inspectores de primera enseñanza. Dice que los conservadores combatirán rudamente la reforma.

Pregunta cuantas condonas de penas de muerte se han dictado desde 1909 y protesta contra la facilidad que hay en España para conceder indultos.

Le contesta el señor López Muñoz.

El Vizconde de Valdeerro pronuncia un magnífico discurso censurando la Institución libre de enseñanza, que es la que ahora mangonea en estas cuestiones, teniendo á los ministros por editores responsables.

Elogia la labor pedagógica y transcendental que vienen realizando Siurot en Huelva y Manjón en Granada.

Se entra en el orden del día. Se proclaman senadores y juran los señores Pérez del Toro é Hinojosa.

Continúa la interpellación el señor Polo y Peyrolón. Iasiste en sus argumentos de ayer censurando duramente al Gobierno por su decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Dice que este decreto sectario se debe á iniciativas regias para dar gusto á los que simpatizan con los protestantes, los radicales de Francia y á la masonería internacional.

Romanones. El decreto es de la exclusiva iniciativa del señor López Muñoz y mía.

El señor Polo y Peyrolón. Siento mucho que S. S. no viniese ayer ya que no para oír mi discurso al menos para evitarse oír las cosas desagradables que ayer le dijeron en el Congreso.

Romanones. Absolutamente insignificantes.

El señor Polo y Peyrolón. El decreto del Catecismo se hizo para congratularse con cierta gante sectaria, y que el viaje del Rey á París constituyese un éxito. El éxito no resulta mas que en las informaciones de la prensa oficiosa, pero las fotografías lo demuestran, pues en las que publican hasta los periódicos mas adictos á la dinastía se ve al Rey solo entre dobles filas de soldados.

El Sr. Montero Ríos. Ruego á su señoría que no siga por ese camino.

Continúa la sesión.

Mencheta.

**Liquidación**  
"La Oriental,"  
Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

**La novia muerta**

Una flor enferma  
una rosa blanca  
en el tiesto roto  
de un alfeizar de pobre ventana.  
¡Otra flor muriente  
dentro de la estancia:  
la virgen obrera  
que estaba muy mala!

Y era la ironía  
de la eterna desdicha mundana  
agravarle la enferma de amores  
cuando vida la tierra regala  
y jovial rie el sol en los cielos  
de azul esperanza...  
Cuando primavera  
sus gracias derrama  
y el día de bodas  
de la desposada!

Tras el velo nupcial todo negro  
de negrura trágica,  
era un blanco nival de sepulcro  
aquel de su cara  
de piel sedalina  
con la tez muy pálida...  
Y eran amarillas  
las ojeras anchas,  
donde de sus ojos  
tristes se enterraban  
los diamantes negros  
de vislumbres plácidas.

Ni la luz, al besarla en la boca  
cuando rompe el alba;  
ni la brisa ardiente  
que por Julio abrasa  
encendieron jamás en sus labios  
esa lumbre de espléndida grana  
donde el ósculo toma su fuego  
cuando surge sublime del alma.  
Labios mortecinos  
de la desposada:  
¡reyes destronados  
sin púrpura sacra  
vestidos de muerte  
con ropa morada!

¡Nunca sus amigas  
en los labios quisieron besarla!  
¡Tenían un miedo  
cuando el rostro á su boca acercaban!  
¡Pobres labios secos!  
¡violetas sin sol ni fragancia!

Cuando niña la novia, vestían  
de roja escarlata,  
si su madre mordía en sus besos  
por locura de amor transportada:  
y aún de incendios tenían rojeces  
cuando moza tornaba á su casa  
las tardes primeras  
en que fue á la fabrica.

Pero aquel ambiente  
de las negras máquinas...  
II  
Una tarde volvió paliducha:  
otro día quedose más blanca,  
y jamás las rosas  
se tornaron á ver en su cara.  
Y se hundieron sus ojos brillantes,  
y más triste fue ya su mirada,  
y quedó en sus labios  
la sonrisa amarga  
de una vida enferma  
que al nacer se acaba...

Y siguió muriendo,  
y vivió en la fabrica:  
que su padre era pobre y quería  
que su pan trabajando ganara...

Sólo un día sus lividos labios  
tornáronse grana:  
que un hilillo de sangre rojiza  
de su pecho subió á su garganta  
y les dió de nuevo  
sus antiguas galas...  
Y asomóse la muerte por ellos  
cuando tuvo de vida más ansia  
¡cuando al corazón  
el amor llamaba!

III  
Caía la tarde,  
entró el sol por la abierta ventana  
y una brisa tenue  
de timidas ráfagas...  
La novia moría:  
¡la novia lloraba!  
Y los azahares  
que en la frente prendió por guirnalda,  
al mover sus pétalos  
(que se marchitaban)  
con sopillo tenue  
de las tenues auras,  
un sollozo de penas gemían,  
un poema muy quedo cantaban;  
más que epitafio,  
trova funeraria.  
Y el sol descendía,  
y una negra silueta se alzaba  
del negro edificio,  
de la negra fabrica,  
silenciosa entonces,  
lejána...

IV  
Se murió la novia  
la tarde callada  
del día de bodas,  
viendo el cielo en la abierta ventana,  
Y murió el crepúsculo,  
y el relente vertía sus lágrimas.  
¡Lloraría el esposo de un día?  
¡Los padres lloraban!

Juan Laguna Lliteras.

**CASA JOSE BARBA E HIJO**  
TORIL, 1, 3 y 4  
Precios de venta al público desde el 26 de Mayo hasta nueva cotización.  
Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso, á 2'60.  
Terñera con hueso, á 2'30; idem masa sin hueso, 3'80.  
Borrego, 1'56.  
Macho, 1'50.  
Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'36; idem de familia ó labor á 80.  
Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 8

# Gran Fundición de Campanas

## de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen castillos de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan este antiguo caso con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de onza y riego de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Escuelas Católicas de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Padres á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



# NO MÁS PURGAS

## Supositorios "VICTORIA", á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar en remedios tan molestos como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derritiendo completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

## Academia Preparatoria para carreras militares y civiles del Estado

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERIA

### Don Benito Torres Linares

Calle de Leiva Aguilar, núm. 8.—CORDOBA

Los brillantes resultados de esta Academia, sobradamente conocidos y no superados por otra alguna, se deben á nuestro sistema de enseñanza que, teniendo por base la constante asiduidad y extraordinario trabajo del profesorado, permite emplear por medio de la división de clases, el método individual dentro de cada una.

Atentos solamente al crédito de este Centro y al interés de las familias, que es nuestro propio interés, procuramos á toda costa el adelanto de los alumnos, anteponiendo este fin al puramente utilitario; es de ello buena prueba que para la enseñanza de las matemáticas, tenemos, en la actualidad, divididos los alumnos en tres secciones que serían aumentadas si el número de aquellos lo exigiera.

A instancia de numerosas familias que nos han honrado con su confianza y animados por el éxito, hemos resuelto extender á diferentes especialidades las enseñanzas que en esta Academia pueden recibirse. En todas ellas se da á los alumnos la conveniente instrucción práctica con el fin de que, cuando les sea necesario, puedan tener sus conocimientos inmediata aplicación. Podrán cursarse, por ahora en nuestras clases, los estudios siguientes:

**Preparación para carreras Militares, Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y otras carreras. Comercio, Asignaturas del Bachillerato, IDIOMAS Y DIBUJO**

Nuestros alumnos han obtenido en diferentes Academias Militares, 53 PLAZAS; en 1907 y 1908, respectivamente, los números DOS y CINCO, en Ingenieros. En la convocatoria de 1911 ingresaron TODOS los alumnos presentados, habiendo obtenido SIETE PLAZAS. En 1912, CUATRO PLAZAS, ingresando también todos los presentados.

### CONVOCATORIA DE 1911

**INFANTERIA.**—Don José del Molino Azcárraga, D. Felipe Garrido Más, D. Carlos Hernando Pedrosa, D. José Arredondo Acuña y D. Manuel Torres Lerín.

**CABALLERIA.**—Don Gregorio Gallo Mota y D. José Arredondo Acuña.

### CONVOCATORIA DE 1912

**INFANTERIA.**—Don Manuel Hacer Pesquero, D. Rafael Sánchez Gallardo, D. José Wesolouski Zaldo y D. Carlos Arredondo Acuña.

Desde el año 1915 se exigirá para el ingreso en las Academias Militares el exámen de Gramática, Geografía é Historia, que no podrá ser sustituido por certificados de aprobación en otros Centros docentes. Los aspirantes á quienes por su poca edad afecte la reforma, pueden estudiar en esta Academia las citadas asignaturas, empezando la preparación cuando haya adquirido la instrucción primaria.

El nuevo sistema de ingreso en las Academias Militares facilita notablemente el estudio de las materias que comprende la preparación, las cuales pueden aprobarse en años sucesivos dentro de los límites de edad que se marcan.

**Internado á cargo de un señor Sacerdote.**—Pídanse reglamentos y detalles sobre el nuevo plan de ingreso en las Academias Militares.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . .	41 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre . . .	32 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre . . .	15 40
Id. media á la sombra y al aire libre . . .	24 10
Oscilación . . .	17 40
Agua de lluvia en milim. <sup>o</sup>	0 00
Agua evaporada en milim. <sup>o</sup>	9 60
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. <sup>o</sup> en mm. á 0°	754 30
Temperatura á la sombra . . .	22 40
Id. de termómetro humedecido . . .	16 00
Tensión de vapor . . .	10 30
Humedad relativa . . .	51 50
Estado del cielo . . .	Nuboso
Dirección del viento . . .	E.
Fuerza . . .	Ventolina
Velocidad en kilómetros . . .	25

Córdoba 28 de Mayo de 1913.—  
El catedrático de física, **Rafael Vásquez.**

## Cebada

Buena clase extranjera se vende en casa de los Sres. Carbonell y C<sup>o</sup>, á 37 reales la fanega sin saco en el domicilio del comprador.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIA ESPAÑOLA  
— DE —  
NIEVES SUAREZ Y JOSÉ SANTIAGO  
Función para mañana.  
18.ª de abono.  
Estreno del juguete cómico en tres actos, arreglo del francés (Panachot Gendarme) «La Divina Providencia»  
A las nueve y cuarto.  
Precios: Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 17'25 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'75.—Entrada para anfiteatro, 1.—Idem para palcos y plateas, 1'15. Idem de paraiso, 0'50.  
En estos precios van incluidos los impuestos.

### TEATRO-CIRCO

COMPANIA Cómico-LIRICA DIRIGIDA POR LOS SEÑORES LÓPEZ DEL TORO Y PUENTES  
Función por secciones para mañana.  
Primera sección á las ocho  
«La Tragedia de Pierrot»  
Segunda sección á las nueve  
«La Corte de Faraón»  
Tercera sección á las diez  
«El Monte de la Belleza»  
Cuarta sección á las once  
«El Nuevo Testamento»  
Quinta sección á las doce  
«Las Musas Latinas»  
Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas. Sillas con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 0'25.

### GRAN CINE

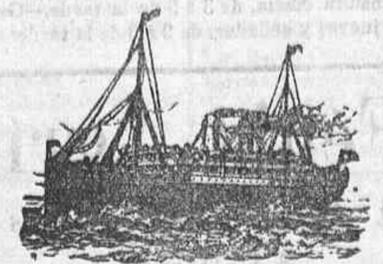
Función por secciones  
Número de varietés.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

# Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

## Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"  
Salidas durante el mes de Junio (salvo modificación)



## Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 13 de Junio el espléndido paquete, **BOLOGNA**

Saldrá el día 20 de Junio el magnífico paquete, **TOSCANA**

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el día 24 de Junio, el magnífico trasatlántico **"S. PAOLO"**

Cámaras bajas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantisima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

## Fumadores!

# HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Vrascos para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Lean vds. con atención

# Las Turbaciones de la Circulación

# El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezons, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope; pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En un momento todas las manifestaciones de origen artritisico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITARIOS EN CORDOBA  
D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Jolío Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, Farmacia.

# Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número  
Donde está la fotografía

# LAMPARA EG MAR

## UNICA IRROMPIBLE

## Invento Sensacional

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla